

Guayaquil, 30 de abril de 2008

**Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Home Cleaners S.A.
Guayaquil**

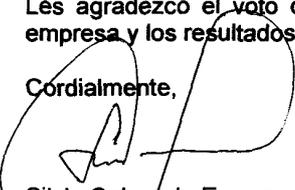
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías, Los Estatutos Sociales y correspondiendo a la confianza depositada en la gestión realizada, presento a ustedes el informe financiero del periodo fiscal 2007.

La administración efectuada, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

El resultado del ejercicio obedece a que la empresa fue constituida con fecha 28 diciembre del 2007, razón por la cual no se tuvo ingresos que reportar hasta el fin del periodo contable.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí, y les reitero mi compromiso con la empresa y los resultados que de ella se esperan para los próximos años.

Cordialmente,


**Silvia Cobos de Erraez
GERENTE GENERAL
HOME CLEANERS S.A.**

